

Nueva meta: Buenas Prácticas Locales BPL

Se define como un proceso de identificación y selección de experiencias ejemplares, generadas y presentadas por los GAD's, las mismas que convertidas de experiencia a conocimiento, aportan tanto al desarrollo individual de las servidoras y servidores públicos del nivel subnacional, como institucional gracias al efecto multiplicador de capacidades en otros GAD's.

Aportes de las BPL en función de nuevas competencias y capacidades:

Las BPL son todavía una fuente poco explorada y explotada de conocimiento local, que surge como repuesta y solución alternativa a situaciones y problemáticas, las cuales exigen respuestas acordes a un determinado contexto con la finalidad de brindar servicios públicos de calidad. Sus principales contribuciones las resumimos así:

- Visibilizar las experiencias exitosas locales existentes y poco conocidas hasta convertirlas en referentes para la gestión de los GAD's.
- Constituir un banco de experiencias ejemplares, que de manera dinámica y permanente, se mantenga actualizado por la incorporación de nuevas experiencias, que respondan a las demandas cambiantes de los GAD's.
- Difundir y promover el intercambio de las buenas prácticas de los gobiernos autónomos descentralizados entre pares y multinivel. Conocimiento que crea condiciones para un trabajo colaborativo, sustentado por estas experiencias ejemplares.
- Reconocer, aprovechar y fortalecer aquellos programas y proyectos de los GAD's provinciales, municipales y parroquiales, que hayan mostrado un impacto positivo y sobresaliente sobre la gestión pública para beneficio de sus poblaciones.



BPL

Buenas Prácticas Locales

BPL

Buenas Prácticas Locales

www.ame.gob.ec/bpl



BPL

Buenas Prácticas Locales

Desde el año 2003, mediante un proceso de trabajo asociativo entre los distintos niveles de gobiernos autónomos descentralizados y de alianzas estratégicas público – privadas se han realizado cuatro ediciones del concurso denominado Mejores Prácticas Seccionales (MPS), el cual ha servido de referente positivo a nivel nacional para identificar y premiar a las prácticas exitosas de la gestión pública y su relación con la ciudadanía (58 prácticas municipales, 10 provinciales, 8 parroquiales fueron premiadas en las 4 ediciones anteriores).

Algunas de éstas han participado en eventos internacionales resultando reconocidas y premiadas, luego de lo cual se han constituido en referentes para el intercambio de experiencias e interaprendizaje entre los GAD's a nivel nacional.

Para el 2012 las instituciones organizadoras de las ediciones anteriores, acordaron innovar lo que se conocía como Mejores Prácticas Seccionales (MPS) y dar un salto cualitativo para desarrollar un proceso denominado: "BUENAS PRÁCTICAS LOCALES" (BPL), integrando a este concurso un enfoque de gestión de conocimiento. El cual le imprime un nuevo sello, la adopción de estas experiencias, como una estrategia para el fortalecimiento de las competencias y capacidades, en los gobiernos locales del Ecuador tanto para uso interno como para internacionalizar las mismas hacia otros países, especialmente del ámbito latinoamericano.

Impactos esperados:

Posicionamiento Institucional:

- Mejoramiento de la gestión pública de los GAD's.
- Promoción y multiplicación de las prácticas participantes a nivel nacional e internacional.
- Alianzas estratégicas que permiten convenios y acuerdos interinstitucionales que promueven el trabajo asociativo y mancomunado.

Apalancamiento de recursos:

- Captar fuentes de financiamiento para fortalecer la experiencia.
- Profesionalización de las servidoras y servidores públicos para transferencia de conocimientos vía las prácticas.
- Venta de servicios: Metodologías, herramientas innovadoras.

Asistencia Técnica articulada:

El banco de experiencias servirá de mecanismo, que permitirá articular la oferta de prácticas exitosas desde un GAD, con la demanda nacida desde otros territorios.

Actores que hacen posible este tipo de conocimiento:

Las instituciones que conforman la Secretaría Técnica de las Buenas Prácticas Locales aportan con lineamientos, directrices y recursos para cumplir los objetivos propuestos y son:



Todo este proceso de desarrollo del conocimiento en el nivel local modifica el rol tradicional de los actores de la gestión pública, de receptores de información y conocimiento externo, los posiciona como productores y ofertantes de servicios, los cuales han sido creados mediante la recuperación de la experiencia, transformación y adaptación a su contexto.

CONGOPE: Consorcio de Gobiernos Provinciales del Ecuador

AME: Asociación de Municipalidades Ecuatorianas.

CONAGOPARE: Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales del Ecuador.

ART-PNUD: Articulación de Redes Territoriales del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

GIZ: Cooperación Técnica Alemana.

ONU / HABITAT: Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

PROMUNI - USAID: Proyecto de Fortalecimiento Municipal.

BPL

Buenas Prácticas Locales